



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FOLIO 250486300006823

SOLICITANTE FOLIO 250486300006823

Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información, realizada a este órgano electoral, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 250486300006823, en fecha 19 de junio de 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Por medio de la presente solicitud de acceso a la información, solicito de la manera más atenta me compartan, en formato de datos abiertos, los resultados de las elecciones a gobernador de 1992.”

En relación a lo solicitado me permito hacer de su conocimiento lo siguiente: En el año de 1992 la organización de los procesos electorales locales estuvo a cargo de un Consejo Electoral que dependía de la Secretaría General de Gobierno y no se contaba con oficinas permanentes de dicho órgano electoral, no fue hasta en 1995 cuando el otrora Consejo Estatal Electoral, hoy Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, ya como órgano electoral ciudadano, contó con oficinas permanentes y es desde entonces, que se cuenta con el historial de resultados electorales.

Sin embargo, en aras de contribuir en cierta medida con la información que solicita, hago de su conocimiento que el Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa a través de su página web cuenta con información relativa a los resultados electorales del proceso electoral local de Sinaloa realizado en el año de 1992, información que ponemos a su disposición a través de las siguientes ligas, en el entendido que dicha información no está validada por esta autoridad electoral.

LIGAS:

<https://cede.izt.uam.mx/>

<https://cede.izt.uam.mx/wp-content/uploads/2022/07/GOB1992.pdf>

<https://cede.izt.uam.mx/wp-content/uploads/2022/07/DILOC1992.pdf>

<https://cede.izt.uam.mx/wp-content/uploads/2022/07/MPAL1992.pdf>

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 21 de junio de 2023.

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA